

CAPACITACIONES GASTRONOMICAS DEL ECUADOR

CAPCHEF S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS
DE SITUACIÓN FINANCIERA

A diciembre 31 de 2018

(En Dólares Americanos USD \$)

DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

a) CONSTITUCIÓN:

Se constituye en la Provincia de Guayas, en el Cantón Guayaquil, como Sociedad Anónima de nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio en esta misma ciudad mediante Escritura Pública de apertura celebrada el 23 de mayo de 2016 en la Provincia del Guayas, República del Ecuador, ante la Notaria Vigésima Octava del cantón Guayaquil, Abogada Lucrecia Córdova López., se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón Guayaquil el 24 de mayo de 2016, e ingresada e inscrita con el Repertorio N° 20.698 de fojas 22.455 a 22.467 con el número del Registro Mercantil, N° 2.062 a la compañía CAPACITACIONES GASTRONÓMICAS DEL ECUADOR CAPCHEF S. A. quedando de esta manera inscrita la Constitución de la antes indica Empresa, con un Capital Social Pagado de USDS 800,00 (OCHOCIENTOS 00/100) dólares americanos.

b) ESTABLECIMIENTO DE SUCURSAL:

El Directorio de la Compañía adopta en el mismo año de su apertura autorizó a sus Administradores para que establezcan Sucursales en toda la República de Ecuador y queda a su libre albedrío la Compañía CAPACITACIONES GASTRONÓMICAS DEL ECUADOR CAPCHEF S. A., para que pueda realizar actividades constantes en el Objeto Social de la misma que se indica a continuación.

c) OBJETIVO:

Su Objeto Social en el país tendrá como actividad económica principal a brindar los servicios de capacitación enseñanza técnica y profesional, organizar cursos, talleres, seminarios, conferencias foros, encuentros, ferias, festivales, concursos, presentaciones, a la capacitación de guías turísticos, cocineros, y otro personal de hoteles y restaurantes, a la creación de centros de capacitación culinarios, a prestar servicios de educación culinaria, y ramas afines, difundir técnicas y estilos culinarios promover nuevos usos de ingredientes alimenticios ecuatorianos capacitar en preparación y manipulación de alimentos, costeo de platos, prácticas de higiene y atención a clientes a las actividades de enseñanza en general donde se incluyen la formación docente de capacitación y perfeccionamiento. Para el cumplimiento de su actividad económica podrá importar insumos y productos agrícolas además de equipos y maquinarias, piezas y accesorios que guarden relación con su objeto social, y otros que se establecen en su Estatuto.

A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer ejecutar y celebrar los actos y contratos que las leyes le permitan incluyendo la participación

ocasional en constitución de compañías de comercio y otros que no le sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto, y su Capital Social Pagado a la presente fecha es de USD. \$ 800.00 (OCHOCIENTOS 00/100) dólares norteamericanos

b) DETALLE DEL PROCESO SERVICIOS DE CULTIVO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS AGRICOLAS COMPRA Y VENTA AL POR MAYOR DE INSUMOS PARTES Y PIEZAS AGRICOLAS Y DE OTROS SERVICIOS.

Su objetivo y proceso de Ingresos consiste en las actividades Agrícolas en general, compra y venta insumos sus partes y sus piezas alquiler y explotación de otros productos y servicios relacionados con la actividad propia del negocio, así como comisionista en la venta de servicios relacionados con los mismos.

1) PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O POLÍTICAS CONTABLES

- A. Las Compañías en el Ecuador están reguladas por distintos entes de control como lo son El Servicio de Rentas Internas (SRI) y La Superintendencia de Compañías, y normadas contablemente por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador.
- B. Las disposiciones técnicas que emiten estas instituciones no coinciden en todos sus aspectos, las que hacen que tengan una primacia las Normas y Leyes emitidas por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, en ese orden; relegándose la aplicación de las políticas contables normadas por la Federación Nacional de Contadores.
- C. Las Normas en la actualidad exigen la implementación de las NIIF. Así mismo se exigieron que los registros contables se preparen en Dólares (USD. \$) a partir del primero abril del 2000, de acuerdo con los Principios Contables del Ecuador y las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, (SRI), y que son utilizadas en la preparación de los Estados Financieros.
- D. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA EXPRESADOS EN USD \$ DOLARES AMERICANOS

Como es de conocimiento general y por efectos de la Inflación que sufrió el país al final del ejercicio de 1999, la misma que se concretó en el año 2000, el de acogerse como nueva valoración monetaria en el Ecuador, esto es el Dólar Norteamericano, los entes de control implementaron se adopte como Norma de Valoración la moneda del dólar norteamericano,

En base a lo anteriormente expuesto la CAPACITACIONES GASTRONÓMICAS DEL ECUADOR CAPCHEF S. A., se acogió a la mencionada Ley y también se sujeta al Reglamento de Facturación, y hoy en día a una nueva Ley Económica Orgánica de Equidad Tributaria cuyas aplicaciones se detallan en algunos Estados Financieros Básicos como, el Estado de Evolución del Patrimonio, Flujo de efectivo y la correspondientes Notas, así como la del Activo Fijo.

A continuación, mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

ocasional en constitución de compañías de comercio y otros que no le sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto, y su Capital Social Pagado a la presente fecha es de USD. \$ 800,00 (OCHOCIENTOS 00/100) dólares norteamericanos

b) DETALLE DEL PROCESO SERVICIOS DE CULTIVO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS AGRICOLAS COMPRA Y VENTA AL POR MAYOR DE INSUMOS PARTES Y PIEZAS AGRÍCOLAS Y DE OTROS SERVICIOS.

Su objetivo y proceso de Ingresos consiste en las actividades Agrícolas en general, compra y venta insumos sus partes y sus piezas alquiler y explotación de otros productos y servicios relacionados con la actividad propia del negocio, así como comisionista en la venta de servicios relacionados con los mismos.

1) PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O POLÍTICAS CONTABLES

- A. Las Compañías en el Ecuador están reguladas por distintos entes de control como lo son El Servicio de Rentas Internas (SRI) y La Superintendencia de Compañías, y normadas contablemente por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador.
- B. Las disposiciones técnicas que emiten estas instituciones no coinciden en todos sus aspectos, las que hacen que tengan una primacia las Normas y Leyes emitidas por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, en ese orden; relegándose la aplicación de las políticas contables normadas por la Federación Nacional de Contadores.
- C. Las Normas en la actualidad exigen la implementación de las NIIF. Así mismo se exigieron que los registros contables se preparen en Dólares (USD. \$) a partir del primero abril del 2000, de acuerdo con los Principios Contables del Ecuador y las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, (SRI), y que son utilizadas en la preparación de los Estados Financieros.
- D. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA EXPRESADOS EN USD \$ DOLARES AMERICANOS

Como es de conocimiento general y por efectos de la Inflación que sufrió el país al final del ejercicio de 1999, la misma que se concretó en el año 2000, el de acogerse como nueva valoración monetaria en el Ecuador, esto es el Dólar Norteamericano, los entes de control implementaron se adopte como Norma de Valoración la moneda del dólar norteamericano.

En base a lo anteriormente expuesto la CAPACITACIONES GASTRONOMICAS DEL ECUADOR CAPCHEF S. A., se acogió a la mencionada Ley y también se sujeta al Reglamento de Facturación, y hoy en día a una nueva Ley Económica Orgánica de Equidad Tributaria cuyas aplicaciones se detallan en algunos Estados Financieros Básicos como, el Estado de Evolución del Patrimonio, Flujo de efectivo y la correspondientes Notas, así como la del Activo Fijo.

A continuación, mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

VALUACIÓN DE PARTIDAS DE ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVOS FIJOS:

Las Propiedades, Planta y Equipo, (PPE), están contabilizados al costo de compra, sin que este supere al valor del mercado.

DEPRECIACIÓN:

La Depreciación de los Activos Fijos es calculada sobre los valores originales en base al método de Línea Recta, y en función de los siguientes porcentajes de depreciación anual:

Terrenos	0 %
Edificios	5%
Instalaciones	5%
Muebles y Enseres, y Equipos de Oficina	10%
Maquinarias y Equipos	10%
Vehículos y Equipo Caminero de Transporte	20%
Obras en Proceso	0%

MANTENIMIENTO, REPARACIONES, RENOVACIÓN Y MEJORAS:

Los Gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a los resultados del año.

Los Costos de renovación y mejoras de importancia se consideran como adiciones a las propiedades.

Registros de Ingresos por la administración de bienes, ventas, contratos a clientes:

Toda Venta realizada, y una vez aceptada por las partes (Cliente-Compañía) conlleva al reconocimiento de las cancelaciones y de los créditos en las fechas pactadas, dependiendo del monto del crédito escogido, y se lo registra como ingresos en el Estado de Resultados.

Por los pagos que se reciben mes a mes, sea por concepto de ventas directas, contratos o comisiones de un % sobre el valor de la cuota recibida se reconoce igualmente como Ingresos Administrativos o Comisiones, y cuando la venta se efectúa a plazos, en un lapso de tiempo no menor a 30 días que resta de cancelar en el crédito concedido, existe otro % que se registra como ingresos diferidos por percibir, el mismo que se va realizando en Ingresos cada vez que el cliente abona en su cuenta.

2) CAJA Y BANCOS

A diciembre 31 de 2018, este rubro está compuesto por:

AÑO 2018

DETALLES
 Caja General y Bancos
TOTAL:

2.006,94
2.006,94

Efectivo de Libre disposición, sin restricción alguna

3) OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al diciembre 31 de 2018, este rubro está compuesto por:

DETALLES
 Impuesto a la Renta por Pagar
 Otros Pasivos por Pagar
TOTAL:

AÑO 2018

53,13
965,42
1.018,55

La Empresa inicialmente medirá los Pasivos Corrientes, al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él.

4) CAPITAL SOCIAL PAGADO

A diciembre 31 de 2018, este rubro está compuesto por los siguientes Socios y Accionistas:

ACCIONISTAS	N° De Acciones	NACIONALIDAD	IDC RUC IP	Valor Total
ELIZABETH TERESA ARMENDARIZ RUIZ	80	ECUATORIANA	0904355310	80,00
JENNY CORINA ARMENDARIZ RUIZ	320	ECUATORIANA	1702132307	320,00
PAOLA FERNANDA VALERO ARMENDARIZ	400	ECUATORIANA	0930942685	<u>400,00</u>
TOTAL	800		USD. \$	800,00

El Capital Social Pagado de la Compañía, en el año 2018 es de USD. \$ 800,00 dólares americanos conformados por (OCHOCIENTAS) Acciones Ordinarias y Nominativas (10.000) de UN Dólar Estadounidense (\$1,00), cada una respectivamente.

5) RESERVA LEGAL

La Empresa debe destinar el 10 % de sus utilidades después del 15 % de Participación Trabajadores y Empleados, y 22 % de Impuesto a la Renta y el equivalente del 5 % para la Reserva Legal y el restante 5 % para otras reservas como la Facultativa, y (%) porcentaje abierto para las Reservas Estatutarias procedimiento contable que lo realiza en el primer cuatrimestre del siguiente año. En caso de algún remanente de las utilidades, por disposición de la Junta General de Socios y Accionistas, estas deberán repartirse entre sus socios y al 31 de diciembre de 2018 esta debere ser provisionada en el primer cuatrimestre del año 2019.

6) UTILIDADES ACUMULADAS Y DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL

A diciembre 31 de 2018, este rubro está compuesto por:

DETALLES		169.50
Utilidades del Presente Año Fiscal 2018		169.50
TOTAL:		

La Compañía cancela sobre la Utilidad generada del presente ejercicio fiscal y después del cálculo de la participación a trabajadores, un importe correspondiente al 22 % por Impuesto a la Renta tal como se lo ha establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, cuyos porcentajes han ido disminuyendo un punto a partir del año 2010 que era del 25 %, pero que hoy en la actualidad vuelve al mismo porcentaje descrito.

7) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los Ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso normal de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se cotizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto descuento o devoluciones.

8) RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los Costos y Gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el ejercicio que se incurren o en el momento que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

9) CONTINGENCIAS

Al cierre de 2018 la CAPACITACIONES GASTRONOMICAS DEL ECUADOR CAPCHEF S. A., No registra ningún tipo de Contingencias sobre Activos o Pasivos que pudieran revelarse en estas Notas a los Estados de Situación Financiera, considerando que no existen riesgos materiales en cuentas comerciales a cobrar o a pagar, eventos legales, tributarios, etc., así como cuentas de orden en el caso de que aplicaren.

CAPACITACIONES GASTRONOMICAS DEL ECUADOR CAPCHEF S. A.
RUC N° 0992972378001

CONTADOR GENERAL
RUC N° 0908563414001



JENNY CORINA ARMENARIS RUIZ

GERENTE GENERAL
CC N° 1702132307 CV N°
DIRECCION: Ciudadela URDENOR
Marzana N° 213 Solar 26
A 500mts Anexas de TV Cable Av. U.I.T. Marengo
TELEFAX 0423316272 CEL: 0991416946
GUAYAQUIL-ECUADOR
SOUTH AMERICA


JBA. PEDRO YOBANNI COSTA OCHOA

CONTADOR GENERAL
CC N° 0908563414 CV N° 0003-336
CIUDADELA LAS ACACIAS S- MANZ N°
REGISTRO CONTADOR N° 5 400
TELEFAX N° 042
CELULAR N° 0980671963
GUAYAQUIL-ECUADOR
SOUTH AMERICA